



DI PINTO, Elena. "Cervantes y el hampa: paseo por la lengua de los bajos fondos". *Culturas Populares. Revista Electrónica* 2 (mayo-agosto 2006), 12 pp.

<http://www.culturaspopulares.org/textos2/articulos/dipinto.pdf>

ISSN: 1886-5623

---

## CERVANTES Y EL HAMPA: PASEO POR LA LENGUA DE LOS BAJOS FONDOS

ELENA DI PINTO

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

### Resumen

La germanía(léxico de los delincuentes) es uno de los registros en los que se expresan los contemporáneos de Cervantes. En su paso de la calle a la literatura sufre transformaciones y, aunque siempre inserta en los géneros de la risa, tiene variantes entre una modalidad y otra, entre un autor y otro. Este trabajo habla de cómo usa y cómo crea Cervantes la germanía; en qué momento escribe y qué le impulsa para hacer esos cambios. También se esboza la pervivencia de este léxico en la actualidad, tanto en el lenguaje *standard* como en la marginalidad madrileña o bonaerense.

### Palabras clave

Germanía. Jacarandina. Cárcel Real. Cristóbal de Chaves. Juan Hidalgo. Rodrigo de Reinos. Lope de Rueda. Neologismos.

### Abstract

*Germanía (thieves' slang) is one of the registers in which Cervantes' contemporaries spoke. In passing from the street to the page it underwent certain permutations, which, while never placing it outside the comic mode, did lead to distinct variants, those which arose in the different genres and those wrought by different authors. This study discusses how Cervantes invented his Germanía and what he used it for, at a particular moment in his life and why. The contemporary survival of this vocabulary in every day speech and in "low" life both in Madrid and Buenos Aires, is also considered.*

### Key Words

*Thieves. Slang. Prison. Cristóbal de Chaves. Juan Hidalgo. Rodrigo de Reinos. Lope de Rueda.*

Este artículo es la ampliación de una comunicación que di en febrero del 2005 en la Universidad de La Sapienza de Roma, en el marco de un congreso sobre Cervantes<sup>1</sup>. La idea para el tema había surgido de mi remota y actual colaboración con el Centro de Estudios Cervantinos para la *Gran Enciclopedia Cervantina* con el fin de rastrear,

documentar y definir las voces de germanía que figuran en las obras de Cervantes. De ahí que retome hoy el hilo, ya que mi investigación sigue avanzando, racheada, desde el año 2004, pues a lo largo de mi colaboración con la *G.E.C.* van produciéndose algunos hallazgos, datos novedosos y/o reveladores para comprender los mecanismos de creación y utilización de la germanía por parte de Cervantes.

A modo de somera introducción recordaré que la germanía, además de ser la junta de rufianes y jaques, es la lengua, o mejor aún, la jerga o jerigonza que hablan los maleantes, rufianes, pícaros, hampones y delincuentes en general, tanto en su "vida libre" como en la cárcel. Resulta interesante la definición que da Covarrubias en su *Tesoro s. v. 'ALEMANIA'*: «Germanía, el acento en la penúltima, es el lenguaje de la rufianesca; dicho así o porque *no los entendemos*, o por la hermandad que entre sí tienen». La palabra viene del latín vulgar 'GERMANUS', hermano. A principios del siglo XVI la Germanía era la 'hermandad formada por los gremios de Valencia y Mallorca que promovieron una guerra contra los nobles'; a partir de Valencia, ciudad en que se había desarrollado enormemente la mala vida, el término se extiende como uso traslaticio para designar a la gente del hampa y su jerga. Y desde Valencia los "hablantes" se esparcieron por la geografía española hasta alcanzar la Meca del hampa: Sevilla. Rodrigo de Reinosa en sus *Romances*, Feliciano de Silva en su *Segunda Celestina* y Juan Hidalgo en su *Vocabulario* y en los *Romances* divulgan este término ('germanía') así como 'germano' y 'germán' para el rufián, 'germana' para la prostituta y 'germánico' y 'germanesco' para designar lo que es relativo a la germanía.

El lenguaje de la germanía, (jacarandina o algarabía), nacido como jerga sectorial de una sociedad hampesca, está hecho para que los miembros de la justicia y las incautas víctimas no comprendan lo que aquellos se dicen ni lo que conciertan. Es por ello que este lenguaje críptico evoluciona y cambia continuamente, se renueva en cuanto los términos se han extendido o se han vuelto comprensibles para los que no pertenecen al hampa. Algunas veces queda vigente la misma palabra pero se le adjudica otro significado, y otras se escoge un sinónimo nuevo a partir de asociaciones de ideas sobre las que se construyen metáforas. Como bien explica José Luis Alonso Hernández<sup>2</sup> la 'germanía' tiene un matiz de oralidad, de la viveza de la jerga hablada, mientras que la

---

<sup>1</sup> El congreso tenía como lema *Los mundos posibles del Quijote* celebrado en Roma (22-24 de febrero 2005) en la Universidad de Roma "La Sapienza" y organizado por el Dipartimento di Studi Romanzi. Mi charla la bauticé «Los suburbios de Cervantes».

<sup>2</sup> Alonso Hernández, José Luis: *El lenguaje de los maleantes españoles en los siglos XVI y XVII: la Germanía*, Universidad de Salamanca, 1979, p. 10.

«'jacarandina' es la representación escrita de la germanía en las jácaras», breves composiciones en verso recitadas o representadas por lo general al final de las comedias, con un componente musical muy destacado, y que tenían como personajes a la gente del hampa. Alonso Hernández añade que esta representación escrita «podía estar muy alejada de su utilización oral, pues las imitaciones jocosas y burlescas de los lenguajes marginales son frecuentes». Dicho de otra manera, en las jácaras hay una fosilización de la germanía, una "congelación de la imagen" en la que se vierte, a modo de caricatura, todo el saber germanesco del autor.

Está claro que este filón es empleado por muchos escritores auriseculares y destinado a obras burlescas, picarescas, satíricas, tanto en verso como en prosa, pero siempre dentro del género de la risa, dado el jaez de los personajes que hablan así, pues jaques y putas dan poco lugar —para decirlo con palabras de Lope— a versos *duros*, *sacerdotales* y *exquisitos*. No obstante hay que subrayar, como he esbozado, que este lenguaje se hace literatura en las páginas de Reinosa, Hidalgo, Rojas Villadrando, Salas Barbadillo, Mateo Alemán, Quevedo, Cervantes y muchos otros.

La pervivencia de este lenguaje alcanza hasta nuestros días, lo cual resulta comprensible: siempre que haya marginalidad habrá un código cifrado. Por poner dos breves ejemplos, el cheli del Madrid del siglo XX tiene muchas palabras en común con la germanía del Siglo de Oro (la mayor parte de las metáforas están tomadas de Cervantes y Quevedo; muermo, amuermarse, abrirse, basca, estrecha, calcos, cantar, crudo, china, madero, mogollón, mono, rollo, sobar, etc.); lo mismo sucede con el lunfardo en el Buenos Aires del tango y de la Boca, una curiosa mezcla de la germanía exportada por los galeotes y bellacos allende los mares, italiano de la norma (bochar, facha tosta, furbo, gamba,...) y dialectal, transformado en el llamado *cocoliche*<sup>3</sup> (dado por los emigrantes idos a Argentina: sobre todo napolitano y siciliano desde el sur de Italia, piamontés y véneto desde el norte) y algunas voces indígenas (entre ellas 'gaucho', del guaraní), así como expresiones del francés y del inglés; se trata pues de una especial y fructífera mescolanza o *koiné* la que da lugar al lunfardo, que conserva voces de la germanía del Siglo de Oro como bolín, boliche, bodrio, fajar, gato, gavión, gancho, garabito, mondongo, palanquín, palmar, trucha, y otras muchas.

Ni que decir tiene que el gran maestro de letras que es Cervantes manejó con sutileza y múltiples matices esta maravillosa lengua castellana como fiel cronista de su

---

<sup>3</sup> Según la definición de José Gobello en su *Diccionario Lunfardo* el *cocoliche* es «la lengua torpe y ridícula del italiano inmigrado».

época; entre los más variados registros que empleó está la germanía, en la que, en parte por experiencia y en parte por ciencia, escribió varias de sus obras o por lo menos las "adornó" con muestras de ella: desde el *Quijote* (tanto en la primera como en la segunda parte), a algunas de las *Novelas ejemplares* (como *Rinconete y Cortadillo*, *El coloquio de los perros*, *La gitanilla*, *La ilustre fregona* ...), así como en el entremés de *El rufián viudo llamado Trampagos* y algunas de sus comedias entre las que figuran *El rufián dichoso* y *Pedro de Urdemalas*. No faltan casos aislados de obras en las que aparece algún término germanesco (el *Persiles*, *La Gran Sultana*, *El licenciado Vidriera*, *El retablo de las maravillas*...) pero siempre en un contexto bien acotado y como "condimento" del discurso. Cervantes disemina en estos casos a varios de sus personajes en una "cuerda de presos" o por la Cárcel Real de Sevilla en la calle de la Sierpe, con su famoso mesón, sus garitos, imprentas, sus mercaderes, coimas y gente de todo pelaje, por el Compás, por la Venta del Molinillo... la escena está servida.

Hay que recordar brevemente que Cervantes estuvo en la cárcel de Castro del Río en 1592 y en la de Sevilla en 1597 y quizá tuvo otra breve "estancia" en el calabozo en 1602. No menos memorable es el hecho de que por esa época se podía acabar en prisión por múltiples razones: deudas, como es el caso de Cervantes, pendencias, hurtos, prevaricaciones, asesinatos, raptos, falta a la palabra dada de casamiento, estafas, prostitución, juego ilegal (había algunos juegos de naipes que estaban permitidos y otros que no, y por supuesto trampas y fulleras eran desterradas), tercería, sodomía, etc., pero se trataba de presos normales, sin muchas "posibilidades monetarias"; en las cárceles inquisitoriales, bastante más duras, se penaban no sólo los delitos y desviaciones contra la fe, muy sutilmente enhebrados, amén de hechicerías, blasfemias, inmoralidades de todo género, etc., sino que por lo general "se ocupaban" de presos acomodados a los que habitualmente los inquisidores "necesitaban" desposeer de su caudal; no era éste el caso de nuestro autor. En esas visitas carcelarias Cervantes tuvo ocasión de entablar amistad con Cristóbal de Chaves, que desde 1585 a 1597 fue abogado en la Real Audiencia de Sevilla y tenía su vaivén entre los Tribunales y la Cárcel Real; tuvo contacto también con Mateo Alemán, con el que probablemente coincidió en Italia años antes, en 1569, cuando él era camarero de monseñor Giulio Acquaviva; coincidió con Alonso Álvarez de Soria (noble y sin embargo hampón, y por añadidura poeta) y con delincuentes de todo tipo, algunos de ellos de renombre y trapío. Sin duda alguna entretenía su encierro con conversaciones, notas, intercambio de papeles, escritura y demás intenciones.

Yendo en orden cronológico, en 1605 Cervantes utilizó una germanía distinta a la que emplea en las *Novelas Ejemplares* de 1613 y sobre todo diferente a la de sus obras teatrales (el entremés *El rufián viudo llamado Trampagos* y la comedia de *El rufián dichoso* en 1615). Casualmente el uso profuso de la germanía es inversamente proporcional a su experiencia vital, ya que es mayor la ciencia que la experiencia, o dicho de otro modo, sus obras están impregnadas más de sus lecturas que de sus vivencias; cuanto más lejos está de su etapa entre rejas más abundante y fluido es su léxico marginal. El *Vocabulario de germanía* de Juan Hidalgo de 1609 marca un antes y un después en la germanía de Cervantes. José Luis Alonso Hernández<sup>4</sup> afirma que el *Vocabulario* está elaborado por Cristóbal de Chaves y lo publica Juan Hidalgo. No faltan estudiosos (Rodríguez Marín<sup>5</sup>, César Hernández Alonso y Beatriz Sanz Alonso<sup>6</sup>, José Gobello<sup>7</sup>) que presentan la hipótesis de que este Juan Hidalgo, del que nada se sabe, es en realidad Cristóbal de Chaves, procurador que desempeñaba sus funciones en la Cárcel Real de Sevilla precisamente cuando Cervantes estuvo en ella. Por esos años Chaves escribió las dos primeras partes de su *Relación de la Cárcel de Sevilla*, 1597, y en 1598 se ordenó sacerdote. Puede que en las "altas esferas" no gustaran mucho las descripciones descarnadas de la situación de los presos, unidas a la carga crítica que rezumaban las páginas de Chaves, y ello le "obligara a reconvertirse" ordenándose sacerdote y publicando bajo pseudónimo su *Vocabulario* y sus *Romances de Germanía*, es decir, bajo el pseudónimo de Juan Hidalgo, casi como decir John Smith, nombre genérico. Los lingüistas César Hernández Alonso y Beatriz Sanz Alonso demuestran además que hay determinadas voces germanescas que *sólo* figuran en la *Relación* y en el *Vocabulario*, por lo que el autor ha de ser la misma persona<sup>8</sup>. Queda claro, bien fuera Chaves o Hidalgo el autor, que Cervantes vio, leyó, cató y reelaboró ese *Vocabulario*, esa *Relación*, esos *Romances*. A modo de ulterior recordatorio he de mencionar que algún estudioso<sup>9</sup> atribuyó a Cervantes la autoría del entremés de *La Cárcel de Sevilla*,

---

<sup>4</sup> Alonso Hernández, *El lenguaje...*, 1979, p. 11.

<sup>5</sup> Rodríguez Marín, Francisco, *La cárcel en que se engendró el Quijote*, Madrid, "Revista de Archivos, bibliotecas y Museos", 1916

<sup>6</sup> Hernández Alonso, César y Sanz Alonso, Beatriz, *Germanía y sociedad en los Siglos de Oro*, «*La cárcel de Sevilla*», Universidad de Valladolid, 1999.

<sup>7</sup> «Lunfardismos y voces de la literatura lunfardesca usados por Cristóbal de Chaves en sus *Romances de Germanía* y consignados en el *Vocabulario de germanía* del mismo autor», Comunicación Académica N° 4 del 15 de septiembre de 1963 en la Academia Porteña del Lunfardo.

<sup>8</sup> Hernández Alonso, César y Sanz Alonso, Beatriz, 1999, p. 400.

<sup>9</sup> Así comenta Eugenio Asensio, *Itinerario del Entremés*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 88. Añade que Rodríguez Marín le cuelga la paternidad a Cristóbal de Chaves. Eugenio Asensio aclara que es

elaborado al amor de la *Relación*, así como la tercera parte de la *Relación de la Cárcel de Sevilla*. A pesar de todo el entremés sigue anónimo, aunque también se barajó la posibilidad de atribuirle la paternidad a Rojas Villadrando<sup>10</sup>, que en su *Viaje entretenido* dio a raudales pruebas de pericia germanesca.

Para centrarme en lo que aquí me importa y analizar el uso jergal de nuestro autor, bien se echa de ver que en la primera parte del *Quijote* la germanía de Cervantes es más contenida y *standard*, y el autor "justifica" ese lenguaje impartiendo una "lección" en el capítulo 22 a través de los galeotes:

«[...] concluyóse la causa, acomodáronme las espaldas con ciento, y por añadidura tres precisos de gurapas, y acabóse la obra. —¿Qué son gurapas?— preguntó don Quijote. —Gurapas son galeras— respondió el galeote. [...] «Lo mismo preguntó don Quijote al segundo, el cual no respondió palabra, según iba de triste y malencónico, mas respondió por él el primero y dijo: - Este, señor, va por canario, digo, por músico y cantor. - Pues ¿cómo? -replicó don Quijote-. ¿Por músicos y cantores van también a galeras? - Sí, señor -respondió el galeote- que no hay peor cosa que cantar en el ansia. - Antes he yo oído decir -dijo don Quijote- que quien canta sus males espanta. - Acá es al revés -dijo el galeote-, que quien canta una vez llora toda la vida. - No lo entiendo -dijo don Quijote. Mas una de las guardas le dijo: - Señor caballero, cantar en el ansia se dice entre esta gente non santa confesar en el tormento. A este pecador le dieron tormento y confesó su delito, que era ser cuatrero, que es ser ladrón de bestias, y por haber confesado le condenaron por seis años a galeras, amén de docientos azotes que ya lleva en las espaldas; y va siempre pensativo y triste porque los demás ladrones que allá quedan y aquí van le maltratan y aniquilan y escarnecen y tienen en poco, porque confesó y no tuvo ánimo de decir nones. Porque dicen ellos que tantas letras tiene un no como un sí.» [...] «Pasó don Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro, con una barba blanca que le pasaba del pecho; el cual, oyéndose preguntar la causa por que allí venía, comenzó a llorar y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de lengua y dijo: - Este hombre honrado va por cuatro años a galeras, habiendo paseado las acostumbradas, vestido, en pompa y a caballo. - Eso es -dijo Sancho Panza-, a lo que a mí me parece, haber salido a la vergüenza. - Así es -replicó el galeote-, y la culpa por que le dieron esta pena es por haber sido corredor de oreja, y aun de todo el cuerpo. En efecto, quiero decir que este caballero va por alcahuete y por tener asimesmo sus puntas y collar de hechicero.»<sup>11</sup>

A lo largo de la primera parte tan sólo hay algún momento con Maritornes y el ventero, en los capítulos 32 y 43 en los que aparece erráticamente la germanía con voces tan usuales como: 'ansia', 'belitre', 'blanco', 'calles acostumbradas', 'coima', 'corredor', 'cuatrero', 'cuerda', 'garrucha', voces que por lo general hacen referencia a las penas y castigos aplicados a los reos. Como curiosidad he de mencionar que los sinónimos de

---

anónimo y que la fecha probable de composición puede ser 1612. El entremés de *La Cárcel de Sevilla*, aparece en la Séptima Parte de las Comedias de Lope de Vega, publicadas en 1617.

<sup>10</sup> Hernández Alonso, César y Sanz Alonso, Beatriz, 1999, pp. 399-400.

<sup>11</sup> *Quijote*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo, Madrid, Castalia, 1999, (1-xxii).

'puta' en el léxico marginal son cuantiosos (respeto, tributo, yegua y vaca, coima, manceba, iza, marquiza, olla, tronga, marca, daifa, piltraca, putarazana, ramera, cobertera, musa del calco, godeñas, trucha, abadejo, gusarapa, buscona, tusona, tomajona, recatona del sexto, recoleta, regatona, sellenca, sota, barragana, cortesana, germana, tributaria, concubina, y un largo etcétera), pero Cervantes emplea un corto número de ellos. En general hace sus propias creaciones a partir de una metáfora y con tono eufemístico las llama: 'damas del vicio' (*Persiles*), 'señoras del trato' (*El rufián dichoso*), 'mozas del mismo jaez o del mismo oficio' (*Rinconete y Cortadillo*), 'mujercillas' (*El coloquio de los perros*), 'dama cortesana' (primera parte del *Quijote*), 'jifera dama' (*El coloquio de los perros*), 'dama de todo rumbo y manejo' (*El licenciado Vidriera*) o 'semidoncellas', como ocurre en el cap. 43 de la primera parte del *Quijote*.

En 1613, año de la publicación<sup>12</sup>, Cervantes retoma su "lección de germanía" en una de sus *Novelas Ejemplares*, *Rinconete y Cortadillo*. Casi al principio de la novela *Rinconete y Cortadillo* topan con un esportillero que les abrirá los ojos (y oídos) y hará de "maestro de ceremonias":

«—Díganme, señores galanes: ¿voacedes son de mala entrada, o no? —No entendemos esa razón, señor galán—respondió Rincón. —¿Qué no entrevan, señores murcios? —respondió el otro. Ni somos de Teba ni de Murcia -dijo Cortado-. Si otra cosa quiere, díjala; si no, váyase con Dios. -¿No lo entienden? —dijo el mozo—. Pues yo se lo daré a entender, y a beber, con una cuchara de plata: quiero decir, señores, si son vuestas mercedes ladrones. [...]

Se dirigen los tres juntos a la aduana de Monipodio y van hablando por el camino; el esportillero les va diciendo otros nombres germanescos de penas ('finibusterrae'=horca, 'envesados'=azotados, 'gurapas'=galeras...) y al no comprender *Rinconete y Cortadillo* palabra alguna les aclara:

«—Comencemos a andar, que yo los iré declarando [los significados] por el camino —respondió el mozo—, con otros algunos, que así les conviene saberlos como el pan a la boca. Y así, les fue diciendo y declarando otros nombres de los que ellos llaman germanescos o de la germanía [...]

---

<sup>12</sup> Subrayo este dato porque es bastante obvio que la fecha de composición es anterior o contemporánea a la de la primera parte del *Quijote*, pues en el capítulo 47 de esa primera parte publicada en 1605 se puede leer: «El ventero se llegó al cura y le dio unos papeles, diciéndole que los había hallado en un aforro de la maleta donde se halló la *Novela del Curioso impertinente*, y que pues su dueño no había vuelto más por allí, que se los llevase todos, que pues él no sabía leer, no los quería. El cura se lo agradeció y, abriéndolos luego, vio que al principio de lo escrito decía: *Novela de Rinconete y Cortadillo*, por donde entendió ser alguna novela y coligió que, pues la del *Curioso impertinente* había sido buena, que también lo sería aquella, pues podría ser fuesen todas de un mismo autor; y, así, la guardó, con prosupuesto de leerla cuando tuviese comodidad». Entre 1590 y 1612, sin precisión, se suele poner la fecha de composición de las *Novelas Ejemplares*.

Prosiguiendo con su lección el mozo pondera las bondades de pertenecer a la "cofradía" de Monipodio, ya que brinda protección, consejo, "buenas y devotas costumbres", gobierno y orden a los maleantes sevillanos:

«porque los días pasados dieron tres ansias a un cuatrero que había murciado dos roznos, y con estar flaco y cuartanario, así las sufrió sin cantar como si fueran nada. Y esto atribuimos los del arte a su buena devoción, porque sus fuerzas no eran bastantes para sufrir el primer desconcierto del verdugo. Y, porque sé que me han de preguntar algunos vocablos de los que he dicho, quiero curarme en salud y decírselo antes que me lo pregunten. Sepan voacedes que cuatrero es ladrón de bestias; ansia es el tormento; rosnos, los asnos, hablando con perdón; primer desconcierto es las primeras vueltas de cordel que da el verdugo. Tenemos más: que rezamos nuestro rosario, repartido en toda la semana, y muchos de nosotros no hurtamos el día del viernes, ni tenemos conversación con mujer que se llame María el día del sábado.»<sup>13</sup>

En el resto de la novela ejemplar se suceden con naturalidad los términos de esta jerga ya sin mayores explicaciones.

He de subrayar que Cervantes emplea la voz 'germanía' y 'germanesco', como se ha visto, sólo en *Rinconete y Cortadillo*; la voz 'jacarandina' en *El rufián dichoso* y 'jácara', unas veces con el sentido de 'lengua del hampa' y otras de 'vida que llevan los rufianes', como sucede en *La ilustrada fregona*, en *El coloquio de los perros* y en *El rufián dichoso*.

Tras estas dos clases magistrales que nos ofrece don Miguel, en las demás *Novelas Ejemplares* y en la segunda parte del *Quijote*, y en medida exponencial en el entremés de *El rufián viudo llamado Trampagos*<sup>14</sup>, usará la germanía directamente, sin preámbulos, de manera abrupta y creando en ocasiones sus propias palabras jergales: es el caso de 'canario', que es el reo que confiesa su delito, normalmente en el potro de tormento; la metáfora cervantina viene del canto del pájaro: así como canta el canario (ave) "canta" (confiesa) el reo bajo tortura; en el *Vocabulario* de Juan Hidalgo este concepto se expresa con la voz 'cantor'. Me parece interesante reseñar algunos neologismos cervantinos: las 'casas movedizas' que están en *Pedro de Urdemalas* son las 'galeras', que son las moradas de los galeotes y son movedizas porque navegan. El 'delinque'<sup>15</sup> que aparece en *El rufián dichoso* es el 'delincuente' o, más específicamente,

---

<sup>13</sup> *Rinconete y Cortadillo*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 1994, pp. 571-574.

<sup>14</sup> Compuesto a finales de 1613, principios de 1614, como apunto en mi artículo «La irónica estrategia de Cervantes: El rufián viudo», en prensa en la revista *Teatro* de la Universidad de Alcalá.

<sup>15</sup> «Alguacil: Bellacos, ¿no le asís? Corchete 2: Señor nuestro amo, ¿sabe lo que nos manda? ¿No conoce/que es el señor Cristóbal el *delinque*?/ Alguacil: ¡Que siempre le he de hallar en estas danzas!/  
»



el 'rufián'; en este caso se trata de una abreviatura por razones métricas, debido a la medida del endecasílabo, pero el verso está puesto en boca del segundo corchete y la finalidad de Cervantes con este «delinque» estriba en hacer más expresivo el lenguaje del alguacil y darle un aire germanesco, pues los corchetes andaban muy mezclados con los hampones, a menudo "untados" por ellos y "frecuentaban" su lengua. Otra de las creaciones de don Miguel es 'buzaque',<sup>16</sup> o sea 'borracho', 'beodo', empleado en la *Comedia famosa de la entretenida*; en este caso se trata de una metonimia que viene del árabe «abû zaqq», 'el del zaque', el del odre. De hecho 'zaque' es el borracho perdido o 'cuero', voz que ya figura en *El rufián dichoso*; lo que hace el artículo incluido en 'buzaque' es crear un borracho superlativo, EL borracho por antonomasia. Amén del cúmulo de sinónimos que veíamos para definir a las coimas está también la designación de su profesión o ejercicio que para Cervantes se convierte en el 'arte aviesa', de nuevo en *El rufián dichoso*, un delicioso eufemismo. Resumiendo, la cantidad de neologismos cervantinos es mayor en las obras escritas después del *Vocabulario* de Hidalgo-Chaves que en las anteriores; a ello habría que añadir que la calidad, o sea, la manera de construir esos neologismos se basa a menudo en asociaciones de ideas, vueltas de tuerca, ironías a partir de las fórmulas recogidas por Juan Hidalgo, menos por lo que se refiere al campo semántico de las *aviesas* coimas. Como decía al principio, la germanía de Cervantes se enriquece y hace fluida más tarde, por lo cultural más que por lo vital, por los libros más que por su conocimiento directo en la Cárcel Real.

Véase, como apunte interesante, la lista de vocablos que refiere Lope de Rueda en uno de sus *Pasos*, y que difiere en varias voces y matices del *Vocabulario* de Juan Hidalgo, de cincuenta años más tarde:

«Caçorla: Soy muy contento. Estad atentos, hijos míos. Nosotros los cursados ladrones llamados a los çapatos, calcurros ('calcos' en Juan Hidalgo); a las calças, tirantes ('alares' y 'cáscaras' en J.H.); al jubón, justo ('apretado' en J.H.); a la camisa, lima; al sayo, çarço ('sarzo' en J.H.); a la capa, red: al sombrero, poniente (también 'fieltro'); a la gorra, alturante; a la espada, baldeo;

---

¡Por Dios, que es cosa recia! ¡No hay paciencia/que lo pueda llevar!» 1615, *Comedia famosa intitulada El rufián dichoso*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 1995, p. 362.

<sup>16</sup> «Torrente: [...] ¿Que te tenga avasallada/un lacayo de tal modo,/que por él dejes el todo,/y te acojas al nonada?/¿Que a un borracho te sujetes,/que cuela tan sin estorbos,/ que unos sorbos y otros sorbos/son sus briznas y luquetes?/¿Oh mujeres, que tenéis/ condición de escarabajo!» [...] «Cristina: Pues, ¿quíerole yo, mezquina,/o, por ventura, hago caso/yo de buzaque? Torrente: Hablad paso/moderad la voz, Cristina,/que no sabéis quién os oye,/y haced con prudencia diestra/que la humilde suerte vuestra/con la que tengo se apoye,/y veréisos encumbrada/sobre el cerco de la luna.» 1615, *Comedia famosa de la entretenida*, ed. de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 1995, pp. 726-727.

al puñal, calete ('descuerna-padrazos' en J.H.); al broquel, rodancho; al caxco, asiento; al jaco, siete almas; a la saya de la muger, campana; al manto, sernícalo; a la saboyana, cálida; a la sávana, paloma ('alba' en J.H.); a la cama, piltra (en J.H. 'piltra' y también 'trinquete'); al gallo, canturro ('capiscol' en J.H.); a la gallina -tened cuenta, hijos míos, tiene quatro nombres- gomarra, pica en tierra, cebolla y piedra. (en J.H. 'gomarra' y 'piedra')»<sup>17</sup>

Otro ejemplo que puede resultar ilustrativo para demostrar la renovación de este lenguaje con el fin de salvaguardar del secretismo, es la denominación de la casa de lenocinio, según las épocas y los autores; hacia 1520 Rodrigo de Reinosa la llama 'gualta'<sup>18</sup>, y es el único que la nombra de esta manera; en 1534 Feliciano de Silva en su *Segunda Celestina* dirá 'gualtería', en 1609 Juan Hidalgo la transforma en 'guanta', término secundado por Quevedo en su baile *Los valientes y tomajonas* y más tarde, en 1636, lo hallamos en un romance de Juan de Gamarra<sup>19</sup>. Cervantes no toma esa voz, probablemente inflacionada para su criterio, y habla genéricamente de la 'mancebía' y ya, más específica y originalmente, del 'Compás', que es concretamente la mancebía de Sevilla. Veámoslo:

Cruz a fray Antonio: «Cierto que pone mancilla/ver que el demonio maldito/le trae las ollas de Egipto/en lo que dejó en Sevilla./De las cosas ya pasadas,/mal hechas, se ha de acordar,/no para se deleitar,/ sino para ser lloradas;/de aquella gente perdida/no debe acordarse más,/ni del Compás, si hay compás/do se vive sin medida.»<sup>20</sup>

Cervantes emplea este neologismo en varias de sus obras: hasta tres veces en la citada comedia de *El rufián dichoso*, pero también lo usa en la primera parte del *Quijote*, en la novela de *La ilustre fregona* y en el *Viaje del Parnaso*.

Reinosa denomina a la garganta 'moflidora', y es el único que la llama así, sin embargo tanto Juan Hidalgo como Cervantes dicen 'gorja'.

El bodegón o taberna en Rodrigo de Reinosa es el 'registro' y en Juan Hidalgo y Cervantes es la 'ermita'.

Tras más de media centuria se comprende que los términos hayan cambiado en Hidalgo, por mucha fosilización que implique el hacer literatura de ellos; es entre otras cosas (y lecturas) éste el motivo por el cual la germanía de Cervantes coincide

---

<sup>17</sup> 1545-1565, Lope de Rueda, *Pasos*, ed. de José Luis Canet, Madrid, Castalia, 1992, p. 298.

<sup>18</sup> En su obra *Gracioso razonamiento en que se introduzen dos rufianes: el uno preguntando, el otro respondiendo en germanía...*, 1988, p. 75, v. 50.

<sup>19</sup> *Contiene este pliego seis romances muy curiosos ...*, en el *Romancero General*, Madrid, B.A.E., tt. X y XVI, ed. de Agustín Durán.

<sup>20</sup> *El rufián dichoso*, Eds. Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1995, p. 422.

esencialmente con la de Juan Hidalgo; en contados casos deforma ligeramente la voz que le llega: de 'cicatero' o ladrón de bolsas, Cervantes hace un 'cicateruelo'. Ese sufijo despectivo adocena a los "tironeros" de Zocodover en *La ilustre fregona*.

La diferencia entre Juan Hidalgo o Rojas Villadrando y Cervantes es que aquellos escriben sus obras EN germanía, mientras que Cervantes ilustra y sazona determinados ambientes y escenas con esta jerigonza, como si pusiera un micrófono en el patio de Monipodio o ante los galeotes y grabara fielmente lo que allí se dice. Parece por esto más real la sencilla germanía de Cervantes que la intrincada jácara de Hidalgo o Villadrando. La finalidad de los romances de Chaves-Hidalgo es la de que un rufián cuente su suceso a otros de su mismo pelaje, un conversar entre "colegas", la de Cervantes es la de dar a su amantísimo<sup>21</sup> y a veces desocupado<sup>22</sup> lector, ilustre o quier plebeyo,<sup>23</sup> pero siempre curioso<sup>24</sup> unos retazos o crónicas sin punta de amargura, luminosas, risueñas, sin la carga moralizadora de la picaresca, pero poniendo un espejo ante el lector-espectador. El ardid de Cervantes es urdir una ficción verosímil haciéndose el cronista de una trama inventada sí, pero vivida en su *inventio*. Como decía Pessoa «O poeta é un fingidor./ Finge tão completamente/que chega a fingir que é dor/ a dor que deveras sente.».

Vale.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso Hernández, José Luis, «Burlas y marginalidad en el Siglo de Oro», en *Tiempo de burlas*, ed. J. Huerta Calvo, E. Peral y J. Ponce, Madrid, Verbum, 2001, pp.13-35.

Alonso Hernández, José Luis, *El lenguaje de los maleantes españoles en los siglos XVI y XVII: la Germanía*, Universidad de Salamanca, 1979  
\_\_\_\_\_: *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 1976

Asensio, Eugenio, *Itinerario del Entremés*, Madrid, Gredos, 1971

Chamorro, María Inés, *Tesoro de villanos, diccionario de Germanía*, Barcelona, Herder, 2002.

---

<sup>21</sup> Así apostrofa Cervantes al lector en su prólogo a las *Novelas Ejemplares*.

<sup>22</sup> Esto dice Cervantes en su prólogo a la primera parte del *Quijote*.

<sup>23</sup> En el prólogo a la *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*.

<sup>24</sup> En el prólogo de *Viaje del Parnaso*.

- Di Pinto, Elena, «La irónica estrategia de Cervantes: El rufián viudo», *Teatro*, Universidad de Alcalá, en prensa.
- Gobello, José, «Lunfardismos y voces de la literatura lunfardesca usados por Cristóbal de Chaves en sus "Romances de Germanía» y consignados en el "Vocabulario de germanía" del mismo autor», *Comunicación Académica* N° 4 del 15 de septiembre de 1963 en la Academia Porteña del Lunfardo.
- \_\_\_\_\_, *Cervantes y el lunfardo*, APL (Academia Porteña del Lunfardo), 2001, 48 págs.
- \_\_\_\_\_, *Diccionario Lunfardo*, Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor S.A., 1975
- Hernández Alonso, César y Sanz Alonso, Beatriz, *Diccionario de germanía*, Madrid, Gredos, 2002
- \_\_\_\_\_, *Germanía y sociedad en los Siglos de Oro*, «*La cárcel de Sevilla*», Universidad de Valladolid, 1999.
- Hidalgo, Juan, *Romancero de germanía*, introducción de José Hesse, Madrid, Taurus, Temas de España, 1967.
- Hill, John M., *Poesías Germanescas*, Indiana University Publications, Humanities Series, Bloomington, 1945.
- Reinosa, Rodrigo de, *Poesía de germanía*, edición, estudio, notas y vocabulario de M<sup>a</sup> Inés Chamorro Fernández, Madrid, Visor, 1988
- Rodríguez Marín, Francisco, *La cárcel en que se engendró el Quijote*, Madrid, "Revista de Archivos, bibliotecas y Museos", 1916
- Sanz Alonso, Beatriz, *El léxico de marinería: una fuente de la germanía y de la picaresca*, *Artifara*, n. 4, (gennaio-giugno 2004), sezione Addenda, <http://www.artifara.com/rivista4/testi/marineria.asp>